

BASES DEL CONCURSO

I. PREMIO:

Premio del Jurado **300€** y Premio Joven (18-25años) **120€**.

CONDICIONES:

1. Podrán participar en este concurso todas aquellas personas mayores de 18 años que rellenen el formulario que aparece en la web.dantzahirian.com. El concursante deberá asegurarse de proporcionar datos reales y verificables, un teléfono de contacto válido, ya que será la vía que empleará la organización para contactar con los concursantes para comunicarles su condición de ganadores.
2. La participación en el concurso es de carácter gratuito.
3. No podrán participar en el concurso fotógrafos profesionales ni de empresas de comunicación.
4. Para enviar las fotografías se utilizará el enlace Wetransfer que aparece en la web.dantzahirian.com, indicando el mismo nombre y apellido del formulario. Cada fotografía deberá tener un título y los siguientes datos: fecha, ciudad y espacio.
5. Cada autor podrá enviar un máximo de 12 fotografías originales e inéditas, siempre que no hayan sido publicadas o premiadas en otros concursos. Las fotografías tendrán una resolución digital mínima de 300 ppp. y el tamaño del archivo de cada una de las fotografías no podrá ser inferior en ningún caso a 1 MB.(Se recomienda 2362 x 1772 píxeles, y en formato jpeg).
6. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellos participantes y/o fotografías que no contengan todos los datos exigidos o no reúnan las condiciones del concurso.
7. El plazo para enviar las fotos se inicia el 20 de Septiembre de 2015 a las 10:00h y finaliza el 4 de Octubre de 2015 a las 00:00. No se tendrán en cuenta las fotografías que se entreguen fuera de estos plazos.
8. La organización se reserva el derecho de ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.
9. El Jurado será designado por el Festival Dantza Hirian y estará formado por personas de reconocida competencia en la materia objeto de esta convocatoria.
10. Todas las fotografías seleccionadas para el concurso serán expuestas en la cuenta **FLICKR** de Dantza Hirian.

11. Todas las fotografías enviadas serán revisadas por Dantza Hirian antes de su publicación en la web a fin de verificar que cumplen con las bases del concurso.
 12. Dantza Hirian rechazará y eliminará todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas, que contengan mensajes racistas.
 13. Las fotografías deberán ser originales, que no se hayan plagiado o usurpado a terceros, y el concursante deberá poder demostrar su autoría, en caso de que así lo requiera la organización de esta iniciativa. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se remitan por los usuarios y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.
 14. Los participantes, no obstante, se responsabilizarán de toda reclamación por derecho de imagen o derecho a terceros, manteniendo indemne a los organizadores de Dantza Hirian de cualquier responsabilidad legal que se desprenda de la vulneración de estas obligaciones.
 15. El fallo del jurado será inapelable y se hará público mediante la publicación de las fotografías ganadoras en facebook Dantza Hirian el 16 de Octubre del 2015
 16. Los concursantes seleccionados autorizan la mención de su nombre y reproducción fotográfica de sus obras, que quedarán en propiedad de los organizadores de Dantza Hirian, quienes por el mero hecho de ser seleccionadas y otorgarles el premio, adquieren todos los derechos de explotación sobre ellas ilimitadamente, en consecuencia, la posibilidad de exponerlas, publicarlas, reproducirlas por cualquier medio en sus diferentes formatos (Libro, web book, revista, on-line video... y/o en todos los formatos por descubrir) sin ánimo de lucro alguno y distribuirlas sin más limitación que la de expresar el nombre del autor y sin que por ello devengue al autor rendimiento económico alguno.
- También podrán formar parte de cualquier otro evento que el Festival considere conveniente. En todo caso siempre se hará mención a los nombres de los autores.
17. La participación en "BegiraDan" supone la aceptación de las bases de este concurso como el criterio de la organización.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos recabados a través del formulario de inscripción, en este concurso (III CONCURSO INTERNACIONAL FOTOGRÁFICO DE DANTZA HIRIAN 2015 "BegiraDan") serán tratados de conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros. De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de Dantza Hirian, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases.